



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 27 de marzo de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de licitación mediante concurso, por procedimiento abierto, para la enajenación de 3 parcelas municipales en el polígono industrial «El Corralito II» de Vilviestre del Pinar, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar.
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: plaza Mayor, 1.
 3. Localidad y código postal: 09690, Vilviestre del Pinar.
 4. Teléfono: 947 300 651.
 5. Telefax: 947 390 862.
 6. Correo electrónico: vilviestredelpinar@diputaciondeburgos.net
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.vilviestredelpinar.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 3/2026.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: enajenación.
- b) Descripción del objeto: parcelas municipales industriales.
- c) Lote:

– Lote 1: Parcela n.º 1:

Solar situado en el Polígono Industrial El Corralito II, calle La Nava, n.º 37.

Ref. catastral: 2060502VM9426S0001XH.

Superficie: 2.319 m².

Valor catastral a 19 de agosto de 2019: 15.807,76 euros.

Valor unitario: 6,81 euros/m².

Procedencia de la finca: desarrollo del Plan Parcial «El Corralito II», aprobado el 6 de mayo de 2004 y publicado en BOCYL el 22 de julio de 2004.

Clasificación del suelo: suelo urbano consolidado.

Ordenanza de aplicación: I_A2 (PP. El Corralito II).



Parcela n.º 20 del P.P. «El Corralito II».

Datos registrales: Registro de la propiedad de Salas de los Infantes:

- Finca n.º: 1.430.

- Tomo: 703.

- Libro: 12.

- Folio: 196.

- Inscripción: 1.^a.

- Lote 2: Parcela n.º 2:

Solar situado en el Polígono Industrial «El Corralito II», calle Prado del Río, n.º 12.

Ref. catastral: 2060512VM9426S0001HH.

Superficie: 758 m².

Valor catastral a 19 de agosto de 2019: 7.996,60 euros.

Valor unitario: 10,55 euros/m².

Procedencia de la finca: desarrollo del Plan Parcial «El Corralito II», aprobado el 6 de mayo de 2004 y publicado en BOCYL el 22 de julio de 2004.

Clasificación del suelo: suelo urbano consolidado.

Ordenanza de aplicación: I_A2 (P.P. El Corralito II).

Parcela n.º 12 del P.P. «El Corralito II».

Datos registrales: Registro de la propiedad de Salas de los Infantes.

- Finca n.º: 1.422.

- Tomo: 703.

- Libro: 12.

- Folio: 188.

- Inscripción: 1.^a.

- Lote 3: Parcela n.º 4:

Solar situado en el Polígono Industrial «El Corralito II», calle Prado del Río, n.º 14.

Ref. catastral: 2060513VM9426S0001WH.

Superficie: 592 m².

Valor catastral a 19 de agosto de 2019: 6.210,24 euros.

Valor unitario: 10,49 euros/m².

Procedencia de la finca: Desarrollo del Plan Parcial «El Corralito II», aprobado el 6 de mayo de 2004 y publicado en BOCYL el 22 de julio de 2004.

Clasificación del suelo: Suelo urbano consolidado.

Ordenanza de aplicación: I_A2 (P.P. El Corralito II).



Parcela n.º 20 del P.P. «El Corralito II».

Datos registrales: Registro de la propiedad de Salas de los Infantes:

- Finca n.º: 1.424.
- Tomo: 703.
- Libro: 12.
- Folio: 190.
- Inscripción: 1.^a.

3. – *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: concurso.

4. – *Importe del contrato.*

- Lote 1 (parcela 1): 15.807,76 euros.
- Lote 2 (parcela 2): 7.996,60 euros.
- Lote 3 (parcela 4): 6.210,24 euros.

El precio de licitación será el fijado para cada lote (IVA no incluido) y siempre al alza. El adjudicatario deberá abonar además el IVA correspondiente del precio de adjudicación.

5. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante.

b) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: plaza Mayor, 1.
- 3. Localidad y código postal: 09690, Vilviestre del Pinar.
- 4. Dirección electrónica: vilviestredelpinar@diputaciondeburgos.net

6. – *Apertura de las ofertas:*

El primer día hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 14:30 horas.

7. – *Gastos por cuenta del adjudicatario:*

- Anuncio de licitación en la parte proporcional.
- Impuestos.
- Los derivados del otorgamiento de la escritura pública de venta, la práctica de las inscripciones registrales y el cambio de titularidad a efectos catastrales.

En Vilviestre del Pinar, a 5 de mayo de 2026.

El alcalde,
Javier Chaperó de Miguel